



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM Nº 38 DE 22 DE FEBRERO)

CUERPO	EJECUTIVO
ESPECIALIDAD:	ADMINISTRATIVA
SISTEMAS:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE AL CUERPO EJECUTIVO, ESPECIALIDAD ADMINISTRATIVA, POR EL SISTEMA DE ACCESO PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Realizada con fecha 15 de diciembre de 2019 la segunda prueba de la fase de oposición del proceso selectivo definido en la cabecera de esta publicación, para el ingreso en el Cuerpo, Especialidad y sistema de acceso antes indicado, calificada la prueba, este Tribunal en su reunión del 5 de marzo de 2020.

APELLIDOS Y NOBMBRE		DNI	CALIFICACIÓN	
VINUESA	MORA	PABLO	***0431**	22,3688

1º Publicar la relación conteniendo las calificaciones obtenidas por las personas presentadas que han superado la segunda prueba de la fase de oposición:

2º Informar a las personas presentadas que la puntuación mínima para superar la prueba es de 17,5 y no obtener menos de 10 puntos en ninguno de los supuestos prácticos, de conformidad con la base específica C.1.1.b, del Anexo II de la Resolución de convocatoria. Las personas opositoras no incluidas en esta relación, tienen la consideración de “no aptos” y quedan excluidos del proceso selectivo.

Contra la presente resolución que no agota la vida administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 10 de marzo de 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Eva María Fernández Gracia.